



SUPERINTENDENCIA
DE VALORES Y SEGUROS

REF.: Cancela inscripción N° 435 del Registro de
Auditores Externos de "Martínez y Asociados
Limitada."

SANTIAGO, 27 JUL 2009

RESOLUCIÓN EXENTA N° 4 6 7

VISTOS: Lo dispuesto en los artículos 50 y siguientes del
Reglamento de Sociedades Anónimas, y Circular N° 327 y sus modificaciones,

CONSIDERANDO:

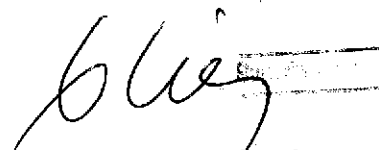
1.- Que mediante presentación de la representante legal de
"Martínez y Asociados Limitada", solicita la cancelación voluntaria de la inscripción de la sociedad en
el Registro de Auditores Externos que lleva esta Superintendencia, en razón de estar inscrita
voluntariamente y bajo el N° 435 del citado Registro.

2.- Que del examen de los antecedentes acompañados, no
hay inconvenientes para su cancelación voluntaria del mencionado Registro.

RESUELVO

Cancelase, a petición de parte, la inscripción N° 435 del
Registro de Auditores Externos, correspondiente a la firma denominada "Martínez y Asociados
Limitada".

Anótese, comuníquese y archívese.


GUILLERMO LARRAÍN RÍOS
Superintendente

Av. Libertador Bernardo
O'Higgins 1449
Piso 9°
Santiago - Chile
Fono: (56-2) 473 4000
Fax: (56-2) 473 4101
Casilla: 2167 - Correo 21
www.svs.cl